

ACTA PLENARIA ME05-2015 REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 12 de noviembre de 2015, a las 7:35 a.m. en las Instalaciones del Hotel Holiday Inn, Salón Chiltiupan I y II, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos	PROPIETARIO		SUPLENTE		
		CATEGORIA	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
		1. Establecimiento de Quórum por la Sra. Secretaria	Gubernamental	1	0	0
	PVS, TB y Malaria	2	0	0	0	
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	2	0	0	1	
	ONG's	1	0	2	1	
	Académico	1	0	0	1	
	Religioso	1	0	0	1	
	Cooperación internacional	1	0	0	0	
	Privada	1	0	0	0	
	RPs	0	2	0	0	
	MCP-ES	0	1	0	0	
	Total	10	3	2	4	
	12 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Maria Isabel Mendoza, Lcda. Karen Beatriz Díaz de Garcia, Dr. Jaime Alemán, Ing. Eduardo Romero / MINSAL; Lcda. Alexia Alvarado / USAID/PASCA/LMG; Dr. Víctor Mejía / OPS-OMS; Dr. Jaime Sánchez / Grupo Jacobs; Lcda. Karla Rivera y Lcda. Leydies Portillo / Dirección Ejecutiva MCP-ES.					
2. Palabras de Bienvenida de Sra. Presidenta del MCP-ES y gestión de conflicto de interés	En ausencia de la presidenta Sra. Susan Padilla y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, preside la reunión la Sra. Vicepresidenta, Dra. Celina de Miranda quien explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona además que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el Acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que no hay ningún miembro presente con conflicto de interés. Da una cordial bienvenida a los nuevos miembros, Dr. Benjamín Coello del ISSS como suplente del MINSAL y Lcda. Wendy Rogel de la Secretaría de Inclusión Social como suplente del MINED, ambos del sector Gobierno.					
3. Aprobación de Agenda por el pleno	Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la manera siguiente: 1. Establecimiento de quórum 2. Palabras de Bienvenida de Sra. Presidenta del MCP-ES y gestión de conflicto de interés 3. Aprobación de agenda 4. Firma de acta ME04-2015 5. Avance Dialogo de País VIH 6. Avance proceso NC Malaria (Ruta Critica) 7. Dialogo de País Malaria 8. Papel del ALF en los países 9. Utilización de Intereses generados por Cta. Bancaria Proyecto FM/MINSAL y reprogramación de fondos. 10. Seguimiento a entrega de activos para Asociación Atlacatl 11. Utilización de Intereses generados por Cta. Bancaria Proyecto FM/Plan 12. Informe sobre uso de unidades móviles. 13. Lugar y Fecha Próxima reunión					
4. Firma de acta ME04-2015	Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión ME04-2015, que ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña. La cual es firmada por los miembros que estuvieron presentes en dicha reunión.					
5. Avance Dialogo de País VIH	<p>La Presidenta en funciones Dra. Celina de Miranda cede la palabra a la Dra. Ana Isabel Nieto, Representante de MINSAL, quien presenta el siguiente punto.</p> <p>Dra. Ana Isabel Nieto: comentó que para la elaboración del PENM de VIH 2016-2020 se van a tomar en cuenta los resultados de la Evaluación del Plan Estratégico 2011-2015, la Evaluación del Plan Nacional de Monitoreo, el caso de Inversión que se está realizando con el apoyo de USAID/PASCA y de ONUSIDA. Cuando se tengan los resultados finales del caso de inversión, este dará luces para el tema del financiamiento y las mejores decisiones para la inversión en cuanto a las estrategias a definir. Agregó que también se está trabajando en la actualización de la base de datos de evidencias, para ello se cuenta con el apoyo del equipo de Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional de VIH y se contará con el apoyo de la Dra. Mirna García de USAID/PASCA/LMG. Todo el proceso de planificación es responsabilidad del comité adhoc, donde hay participación del MCP-ES, USAID/PASCA, del Programa Nacional y de algunas organizaciones de sociedad civil. También se van a considerar las metas</p>					

regionales 90-90-90 de la estrategia de ONUSIDA para la formulación del plan. Los primeros talleres de consulta se han programado para el 3 y 4 de diciembre.

Intervenciones:

Lcda. Alexia Alvarado: se está en el proceso de formulación del PENM de VIH y se ha comenzado con el comité adhoc, que según acuerdo de la Subcomisión Nacional de Monitoreo y Evaluación era darle continuidad al equipo adhoc que fue conformado para la evaluación del PENM y este comité cuenta con representación de organizaciones de sociedad civil de las poblaciones claves. En la CONASIDA cuando se habló sobre este proceso, la Ministra de Trabajo y Ministra de Salud manifestaron que querían que se incorporara representación de jóvenes y mujeres, ya se han convocado algunas organizaciones para tener representación, se está a la espera de recibir confirmación e interés de querer ser parte del equipo. Una preocupación que se tiene, es que hay reuniones de trabajo los días viernes y aunque se envían las convocatorias, no se está teniendo asistencia, por experiencias anteriores es al final de la recta final del proceso que el equipo se vuelve pequeño, pero ahora desde que se ha iniciado se ha dado esta situación, este punto ha sido externado en la Subcomisión de Monitoreo y Evaluación, porque sabemos la importancia de que estos sean procesos multisectoriales.

Dra. Ana Isabel Nieto: esto es importante, da mucha pena que se abren los espacios para que la participación sea amplia, este martes y miércoles se realizó el taller regional de bancos de sangre, a todos los países se les dio 3 cupos que incluía 1 participante de sociedad civil y solo el representante de sociedad civil de Panamá participó. La participación era importante porque era para coordinar con las organizaciones de sociedad civil como se va a trabajar en el tema de la donación voluntaria de sangre, la eliminación del estigma y discriminación, etc. Con el Plan Estratégico, para el país es importante que todos los sectores participen y aporten, las metas que tenemos que definir van a ser claves para los próximos 6 años de trabajo y hay que ponerse en sintonía, se está buscando hacerlo participativo e inclusivo, por lo que hace un llamado a que todos participen en este proceso. De parte de MINSAL se van a incluir a los niveles de toma de decisiones para que conozcan el trabajo, somos parte de todo un proceso, VIH esta en todo el ciclo de vida, en diferentes actividades y se busca establecer metas en conjunto. Hace una atenta invitación para que participen en los diálogos del 3 y 4 de diciembre y comenta que se van a tomar en cuenta las lecciones aprendidas en el proceso de malaria para contar con un plan estratégico robusto que represente los intereses de todos los sectores. Comentó que en CONASIDA se tomó un acuerdo que el Plan Estratégico lo firmen todos sus integrantes, no solo la Ministra, pues es multisectorial.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: queremos enmarcar lo que significa la elaboración del PENM de VIH, este es un dialogo de país donde este MCP-ES tiene un papel muy importante, todos los presentes están representando a los 8 sectores que conforman este mecanismo, hoy hay mayor actividad de la CONASIDA, una Subcomisión Nacional de Monitoreo y Evaluación muy participativa y el comité adhoc, que aunque estamos teniendo poca participación de los miembros, de alguna manera desde la Dirección Ejecutiva estamos balanceando diferentes programas. Sabemos que VIH tiene la mayor cantidad de personas interesadas, pero de alguna manera restan los esfuerzos los otros programas, pues las acciones son simultaneas.

La Sra. Presidenta en funciones agradece a la Dra. Nieto por su participación.

La Presidenta en funciones Dra. Celina de Miranda cede la palabra al Ing. Eduardo Romero Coordinador del Programa Nacional de Vectores / MINSAL quien presenta el siguiente punto.

Ing. Eduardo Romero: presenta Avance del Plan Estratégico Nacional Multisectorial y Avance de Proceso de Nota Conceptual de Malaria El Salvador 2016-2020 que incluye la Situación actual de la Vigilancia y control de la malaria, Estructuración de Plan Estratégico Nacional de Malaria-El Salvador 2016-2020: objetivos, líneas estratégicas y resultados, Ruta crítica para elaborar Nota Conceptual e invitación para Dialogo de País para el PENMEM-ES 2016-2020 que se llevará a cabo el 18 de noviembre.

El porcentaje de avances a la fecha por cada documento: PENMEM 2016-2020 en un 98%, Plan MyE y Plan de Gestión de Riesgos en un 50% cada uno, teniendo como fecha definitiva para contar con los documentos finalizados el 15 de diciembre. Sobre la NC conceptual mencionó que se estaría iniciando en la semana del 9 de noviembre para estar finalizada en la semana del 26 de enero de 2016 que será presentada al pleno para su aprobación y que será presentada al FM el 1 de febrero.

Los pasos a seguir son:

- Integración de observaciones preliminares del FM
- Hacer cierre parte financiera
- Finalización del plan
- Consulta Ciudadana del PENMEM-ES 2016-2020
- Integración de aportes de la Consulta
- Integración de aportes de OPS
- Remisión de Plan a OPS
- Documento final PENMEM-ES + Plan MyE + Plan de Riesgo
- Elaboración de Nota Conceptual

Aprovecha la presencia del Dr. Benjamín Coello del ISSS para agradecer por el apoyo que ha ofrecido el seguro en este proceso.

(Para mayor detalle ver anexo # 6: Avance proceso NC Malaria -Ruta Critica)

Intervenciones:

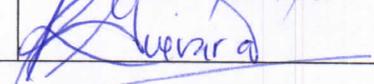
Lcda. Marta Alicia de Magaña: sería bueno conocer la reacción del pleno ante el proceso que se está llevando en malaria y que ha presentado el Ing. Romero, la preparación de un Plan Estratégico Multisectorial que por primera vez Malaria va a realizar, esto es una realidad diferente y con el acompañamiento de OPS se está realizando, aprovecha para agradecer al Dr. Víctor Mejía quien nos acompaña este día. Hasta este momento el Programa de Vectores ha estado trabajando muy bien pero solos, donde de alguna manera se ha incorporado el esfuerzo de algunas comunidades, pero como lo decíamos en tuberculosis de una manera vertical, desde el programa hacia la comunidad, queremos cambiar el esquema y nos lo están pidiendo, donde haya una participación de la comunidad hacia el ministerio, con una participación activa, proactiva y positiva, pero es un

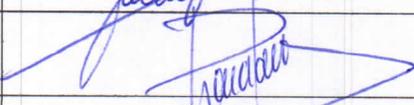
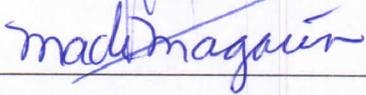
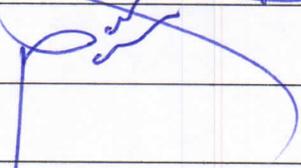
6. Avance proceso NC
Malaria (Ruta
Critica)

	<p>empresa. Interactuamos con el MCP-ES en la revisión de una nueva propuesta. Participan en la revisión de progreso de la subvención y el buen uso de los fondos, lo que para todos es conocido como PUDR (informe de progreso y solicitud de desembolso), evaluación que se hace cada 6 meses donde de manera integral se mide el desempeño, ese desempeño se mide bajo aspectos de tipo programático, financiero y de gerenciación de productos de salud. Es a través de estos informes que el FM indica una calificación que está basada únicamente en el cumplimiento de los indicadores programáticos. Además a solicitud del fondo realizan verificación en campo donde lo que se hace es seleccionar unos indicadores y ver como fluyen los sistemas de información desde las fuentes primarias hasta los diferentes niveles, también intervienen en el cierre de las subvenciones. Recalcó que el MCP de El Salvador es uno de los cuatro mejores MCP a nivel mundial y felicitó al equipo.</p> <p>Limitantes del ALF: No pueden participar en la implementación, no pueden diseñar el programa que se va a ejecutar, ni ejecutar las acciones, proveer capacitación técnica a los implementadores, no pueden auditar los estados financieros de cualquier organización ejecutora.</p> <p>Como ejemplo del trabajo que realiza el ALF, presenta el PUDR de una subvención de TB, para mostrar el formato y la información solicitada, explica que el informe contiene el avance que hay en los indicadores de impacto y de resultado, que son los que muestran que tanto se está avanzando en los indicadores nacionales en combate a la enfermedad en cuestión. En paralelo este informe contiene la evaluación del ALF, donde se coloca la opinión de la documentación e información que ha proporcionada el RP para validar la calidad de los datos de su informe. Finalmente se hacen las observaciones del ALF al FM.</p> <p>La calificación en el formulario va desde A1 a C, está basada principalmente en la parte programática, pero también se pueden considerar otros aspectos que ameriten modificar la calificación, pero debe ser justificada, aclaró que la calificación que colocan los ALF no es definitiva sino que es el FM quien decide cual será la calificación final.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: es muy importante la presentación que ha realizado el Dr. Sánchez, además es parte de la inducción a los miembros que ingresaron y que no la habían recibido.</p> <p>Dra. Celina de Miranda: en relación a las calificaciones, localmente se puede hacer una evaluación pero el FM toma otras determinantes, sería posible que hablara sobre el impacto que podría tener el semáforo en el desempeño de una subvención.</p> <p>Dr. Jaime Sánchez: al menos en mi experiencia se ha visto como con todo este tipo de controles o mediciones de desempeño que el FM tiene, el FM siempre está monitoreando los alcances y las limitaciones que tienen los RP a la hora de ejecutar. Hay desafíos que los impone la misma admisión estratégica de los programas y hay otras que no tienen nada que ver con la parte estratégica sino con malversaciones de fondos, en esa objetividad sería bien difícil decir cuáles son los criterios que el FM utiliza, el semáforo solo es un parámetro, este MCP-ES le pone énfasis a las calificaciones pero en la experiencia hemos visto que un RP puede ahora estar en A1 y mañana en C o al contrario, finalmente el FM lo que quiere es acompañar a lograr los objetivos y que se logre avanzar en el combate a la enfermedad, más que las calificaciones es llegar a los objetivos que como país se han propuesto alcanzar.</p> <p>La Presidenta en funciones agradece al Dr. Sánchez por la presentación realizada.</p>
<p>9. Utilización de Intereses generados por Cta. Bancaria Proyecto FM/MINSAL y programación de economías-</p>	<p>La Presidenta en funciones Dra. Celina de Miranda cede la palabra a la Dra. Guadalupe Flores Representantes del MINSAL, quien presenta el siguiente punto:</p> <p>Dra. Guadalupe Flores: somete a consideración del MCP-ES la programación de economías generadas en último semestre de la subvención, por un monto de \$10,046.00 según el detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \$1000, para impresión de 1000 juegos Módulos de capacitación (TAES comunitario) para personal comunitario. - \$9,046 para impresión de materiales gráficos para la estrategia de comunicación (Afiches, brochur, folletos, láminas carta del paciente y calendarios). <p>Y \$10,148.52 generados como intereses de la cuenta a través del convenio NIM con PNUD, para las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - \$1,600.00 se utilizaran para el pago de la Auditoría que se realizará en el 2016 correspondiente al 2015. - \$8,548.52, debido a que la Dirección de Vigilancia Sanitaria necesita apoyo con equipo informático, los cuales serán asignado de la siguiente forma: 1 computadora Laptop y 1 proyector multimedia para fortalecer la Unidad de Investigación y Epidemiología de Campo y 1 computadora laptop y un proyector multimedia para la Unidad de Vigilancia de Salud Pública de la DVS, las cuales son las responsables del monitoreo de la calidad de información, seguimiento de las enfermedades de importancia epidemiológica, investigaciones operativas de campo; de las enfermedades Infecciosas, enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles, incluyendo la Tuberculosis. Además el MINSAL tiene como uno de los ejes de la reforma del sistema de salud, la implementación del Sistema Único de Información en Salud (SUIS), que tiene como núcleo el expediente electrónico de salud de las personas atendidas en los establecimientos sanitarios, cuya información es consolidada y transmitida a los sistemas de información específicos de vigilancia, producción de servicios, etc. A través de sus Unidades, en coordinación estrecha con las Direcciones del nivel superior y los Programas adscritos al Despacho Ministerial, es la responsable de conducir el diseño, desarrollo, monitoreo y actualización del contenido técnico del sistema Único de Información en Salud (SUIS); y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones será la responsable de elaborar el proceso de desarrollo de la plataforma del SUIS y administrar su funcionamiento incluyendo la introducción de un módulo de Tuberculosis dentro del SUIS, de esta forma, los indicadores epidemiológicos y operativos, reportes/informes desagregados por persona, tiempo, lugar y comorbilidades, podrán ser generados inmediatamente según la necesidad de la información requerida para la toma de decisiones y estrategias a implementar. Se necesita comprar 2 computadoras laptop a \$1,000 c/u y 2 proyectores a \$1,200 c/u, según precios brindados por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación del MINSAL, siendo un total de \$4,200.00. También se necesitan \$4,348.52 para la compra de 2 aires acondicionados de 24,000 BTU, 1 para el Área de Estadística y Documentos Médicos, Saneamiento Ambiental e Informática del SIBASI de Ahuachapán, en el que es necesario debido a que está afectando el rendimiento y vida útil de los equipos informáticos que se encuentra en ese lugar, por no tener una buena ventilación y/o enfriamiento; 1 para el área de procedimiento de fibrobroncoscopia del Hospital San Juan de Dios de Santa Ana, en el cual es necesario para el control de infecciones, es un área que se puede contaminar si no se mantiene en un nivel de temperatura adecuado para evitar la

	<p>\$24,000 para las acciones planteadas por el RP Plan Internacional.</p> <p>- Por unanimidad el pleno aprueba la solicitud de utilización de interés a Plan Internacional por la suma de \$24,000.</p> <p>La Presidenta en funciones agradece al Lic. Lara por la información compartida.</p>														
<p>12. Informe sobre uso de unidades móviles.</p>	<p>La Presidenta en funciones Dra. Celina de Miranda cede la palabra al Lic. Gerardo Lara Representante del Receptor Principal Plan Internacional, quien presenta el siguiente punto:</p> <p>Lic. Gerardo Lara: presenta informe de funcionamiento de las unidades móviles y propuesta de intervenciones de servicios de salud, que es una estrategia valiosa para apoyar el desarrollo de actividades de la prevención combinada, contiene los procedimientos a seguir para el manejo efectivo del recurso de las Unidades Móviles, que están a la disposición de las organizaciones socias que realizarán las intervenciones educativas para el cambio de comportamiento en las poblaciones claves con el fin de disminuir la prevalencia de VIH, aclaró que la estrategia incluye los tres componentes: elemental, biomédico y complementario.</p> <p>Presentó formulario de solicitud de unidad móvil que deben llenar las organizaciones socias que soliciten el acompañamiento a actividades como marchas, carnavales, ferias de la salud, barridos entre otras acciones.</p> <p>Sobre el equipo técnico que trabaja en las unidades móviles mencionó que son profesionales de Laboratorio Clínico y Educadores, capacitados en la metodología de prevención combinada, procedimientos técnicos y normativa nacional relacionada con la realización de la Pruebas Rápidas Orales para VIH, Pre y post consejería de prueba de VIH, promoviendo cambio de comportamiento in Situ a las poblaciones con las que trabaja durante sus recorridos.</p> <p>Se cuenta con horarios diferenciados y extendidos, horarios nocturnos, fines de semana, feriados entre otros, acorde a las solicitudes emitidas por los SR, con el objetivo de contactar y ofrecer la prueba a las poblaciones clave.</p> <p>Intervenciones realizadas por las unidades móviles:</p> <table border="1" data-bbox="311 751 893 970"> <thead> <tr> <th colspan="2">ACTIVIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Barridos Diurnos</td> <td>53</td> </tr> <tr> <td>Barridos Nocturnos</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Acompañamientos y Seguimientos</td> <td>178</td> </tr> <tr> <td>Autocuidos</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Taller de Formación Comunitaria</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Ferias de la Salud</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>nóviles.)</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Sra. Raiza Hernández: el trabajo con las unidades móviles ha sido muy bueno, se ha contado con el apoyo del RP Plan.</p> <p>Sra. Consuelo Raymundo: se ha recibido apoyo del RP Plan Internacional en las actividades de campo, sobre todo cuando son a lugares con mucha distancia y cuando se han tenido que regresar a altas horas de la noche.</p> <p>Sra. Raiza Hernández: sí, desde los CCPI se hacen visitas a las afueras y el acompañamiento de Plan ha sido importante.</p> <p>Sra. Karla Guevara: ha tenido la oportunidad de acompañar varias veces con las unidades móviles, mencionó que el trabajo se hace de manera coordinada y se establece una ruta para realizar las acciones. Se han visitado lugares de alto riesgo pero contar con el apoyo de Plan y que las unidades móviles cuenten con placas MI ha sido de gran apoyo para el desarrollo de las actividades.</p> <p>Lcda. Ana Deysi de Medrano: como CCPI hemos recibido mucho apoyo en el trabajo de campo, por parte de las unidades móviles.</p> <p>Lic. Francisco Ortiz: se han recibido excelentes apoyos de las unidades móviles y ha servido para realizar procesos en zonas de riesgo donde los educadores no podían ingresar solos.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña: agradece al Lic. Lara por la presentación, comenta que esto es algo que se había solicitado debido a que el MCP-ES necesita conocer cómo se están usando los bienes del proyecto y como están coordinando con las organizaciones SR para realizar el trabajo de campo.</p> <p>Dra. Celina de Miranda: el vehículo que entrego PNUD no se está utilizando?</p> <p>Lic. Gerardo Lara: todos los vehículos se están utilizando, son distribuidos según programación y necesidad, tomando en cuenta que el que transfirieron del proyecto de PNUD es más grande.</p> <p>La Presidenta en funciones agradece al Lic. Lara por la información compartida.</p>	ACTIVIDADES		Barridos Diurnos	53	Barridos Nocturnos	7	Acompañamientos y Seguimientos	178	Autocuidos	15	Taller de Formación Comunitaria	2	Ferias de la Salud	1
ACTIVIDADES															
Barridos Diurnos	53														
Barridos Nocturnos	7														
Acompañamientos y Seguimientos	178														
Autocuidos	15														
Taller de Formación Comunitaria	2														
Ferias de la Salud	1														
<p>13. Lugar y Fecha Próxima reunión</p>	<p>La Presidenta en funciones Dra. Celina de Miranda mencionó que la próxima reunión se llevará a cabo el jueves 26 de noviembre, se estará enviando invitación con lugar y hora de reuniones vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar.</p>														

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 10:35 am del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO			
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Dra. Celina de Miranda / ONUSIDA	Vicepresidenta	
2.	Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría	Secretaria	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO			

3.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL	
4.	Sgto. Roberto Hernández / COSAM	
5.	Lcda. Marily Avila Orozco / MINED	
6.	Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW El Salvador	
7.	Sra. Raiza Hernández / ASPIDH ARCOIRIS	
8.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES	
9.	Rev. Saúl Quintanilla / Asociación Cristiana El Renuevo	
10.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez / ARRHES	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO		
11.	Dra. Guadalupe Flores / MINSAL VIH	
12.	Dr. Julio Garay / MINSAL	
13.	Lic. Gerardo Lara / Plan Internacional	
14.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO		
15.	Sra. Norma Elsy Ortiz / Voluntario SIBASI / San Miguel	
16.	Sra. Consuelo Raymundo / Orquídeas del Mar	
17.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO		
18.	Dr. Benjamín Coello / ISSS	
19.	Lcda. Wendy Rogel / Secretaría Inclusion Social	
20.	Lcda. Virginia de Cruz / IEPROES	
21.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	